

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

81 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE

RÉGIMEN ECONÓMICO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta General de esta Mancomunidad de Servicios de Arquitectura y Urbanismo de la Sierra Norte, en sesión ordinaria celebrada el 9 de junio de 2022, se ha aprobado el programa temporal denominado “Programa temporal para la ejecución y desarrollo del Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid 2020-2023 y de los convenios anuales suscritos por dicha Consejería y la MSAU”, para el período junio 2022, a diciembre 2023.

El programa temporal se encuentra disponible en el tablón de anuncios de la página web de la MSAU (www.msau.org), así como en su Sede Electrónica.

Lozoyuela, a 10 de junio de 2022.—El presidente, Gabriel Ramírez Sanz.

(03/12.220/22)

